ADICIÓN Nº 01 al CONTRATO No. 017 DE 2024 SUMINISTRO

CONTRATO No.:	017 de 2024 FECHA: 25 DE ENERO DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MIRAFLORES
NIT:	800029660-1
CONTRATISTA:	EDUAR EMILSON ROJAS VALERO R/L SERVICIOS EXEQUIALES SAN JOAQUIN
C.C. Nº No.	74.348.287 DE MIRAFLORES
OBJETO:	SUMINISTRO DE COFRES FUNEBRES PARA ENTIERRO DE POBRES DE SOLEMNIDAD DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) meses
VALOR:	DIEZ MILLONES DIEZ MILPESOS MDA/CTE ($10.010.000).

Entre los suscritos a saber: **LEDYS SORAYA VERA MONRROY**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.754.651 expedida en Miraflores – Boyacá, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Miraflores - Boyacá, identificado con el N.I.T. 800029660-1 en su calidad de Alcaldesa, posesionada según consta en el Acta suscrita ante la Notaria Única del círculo notarial de Miraflores – Boyacá de fecha 29 de diciembre de 2023, y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** EL MUNICIPIO como CONTRATANTE por una parte; y por la otra, **EDUAR EMILSON ROJAS VALERO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 74.348.287 DE MIRAFLORES, representante legal de **SERVICIOS EXEQUIALES SAN JOAQUIN**, quien para los efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición para contratar, conforme al anexo de radicación de propuesta, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE ADICIÓN al contrato de **No. 017 DE 2024**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1)**. Que el 215 DE Enero de 2024 se celebró el contrato No.017 de 2024 suscrito con **EDUAR EMILSON ROJAS VALERO** representante legal de **SERVICIOS EXEQUIALES SAN JOAQUIN** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COFRES FUNEBRES PARA ENTIERRO DE POBRES DE SOLEMNIDAD DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA**" conforme proceso de MINIMA CUANTIA -004-2024. **2)** Que el valor del contrato es de **DIEZ MILLONES DIEZ MILPESOS MDA/CTE ($10.010.000). 3)** Que se firmó acta de inicio del contrato de No. 017 de 2024 el día 25 de enero de 2024 .**4)** Que se pactó un plazo de ejecución por DIEZ (10) meses. **5)** Que mediante informe de justificación de ADICIÓN del 03 de Septiembre de 2024 al contrato No. 017 de 2024, el supervisor del contrato da concepto técnico favorable para realizar la ADICIÓN por **CINCO MILLONES CINCO MIL PESOS MDA/CTE ($5.005.000)**, no siendo este valor mayor al 50% del valor del contrato. 6) Que de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. **7)** Que se cuenta con disponibilidad presupuestal No. 403 del 06 de Junio de 2024, para respaldar la presente ADICIÓN. **8)** Que de las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normatividad vigente, las partes acuerdan lo

siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA**.- Adicionar al valor del contrato la suma **CINCO MILLONES CINCO MIL PESOS MDA/CTE ($5.005.000).** PARAGRAFO. La presente ADICIÓN se encuentra amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 668 del 80 de agosto de 2024. **CLÁUSULA SEGUNDA** - Las demás cláusulas del **CONTRATO No. 017 DE 2024**, continúan vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ADICIÓN, **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO**: La presente ADICIÓN, al **CONTRATO No. 017 DE 2024** se perfecciona con la firma de las partes. Para constancia, se firma en Miraflores a los Tres (03) días del mes de Septiembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO POR:

EL CONTRATANTE

LEDYS SORAYA VERA MONRROY
Alcaldesa

EL CONTRATISTA

EDUAR EMILSON ROJAS VALERO
R/L SERVICIOS EXEQUIALES SAN JOAQUIN
Contratista

Proyecto: Yeferson Alirio Murcia J. - contratista